

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 13-03-2015 11:33:23

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-18-R115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-379-SE15

SEÑOR (ES) :	PATRICIO BETANCUR LIMITADA			A Sr (a) :	PATRICIO BETANCUR
DIRECCIÓN :	SANTA LUCIA 232	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5552957
RUT :	77.801.220-0			FAX :	(56)(2) 5552957

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	180 Galvanos (2765-18-R115)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	100 Unidad	Galvanos (Madera de raulí grabada) de 17 x 23 cms.	GALVANO	7.500,00	0,00	0,00	750.000
49101704	Galvanos	50 Unidad	Galvanos (Marco de madera, vidrio y placa madera) de 25 x 30 cms.	GALVANO	11.000,00	0,00	0,00	550.000
49101704	Galvanos	30 Unidad	Reconocimientos vidrio (forma circular, triangular o cuadrada de 20 cm de ancho, 20 cm de alto y 8 cms. de base	RECONOCIMIENTO VIDRIO	15.000,00	0,00	0,00	450.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.750.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.750.000
19% IVA	\$	332.500
Total	\$	2.082.500

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 337 Dideco / 2765-18-R115

Coordinación y contacto Sra. Sandra Davila Bravo, teléfono 225407628, correo sdavila@cisterna.cl

Obligación 36-379

Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>